

FORMULARIO MS-02
INFORMACIÓN RELATIVA AL MARGEN DE SOLVENCIA
Y AL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO

AL
31/03/2020

A.	MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES , SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS)		
	1	MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE LAS PRIMAS	Bs. 3.796.915.123,57
	2	MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE LOS SINIESTROS	Bs. 487.679.265,80
B.	MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES , SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS) = MAYOR VALOR ENTRE 1 Y 2		Bs. 3.796.915.123,57
C.	MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL		Bs. 260.050,28
D.	MARGEN DE SOLVENCIA TOTAL = B + C		Bs. 3.797.175.173,86
	E. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO		
	3	CAPITAL PAGADO A LA FECHA DE CÁLCULO	Bs. 100.003.505,00
	4	RESERVAS LEGAL, ESTATUTARIAS Y VOLUNTARIAS AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	Bs. 10.686.863,40
	5	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	Bs. 96.179.954,89
	6	SUPERAVIT GANADO = (4 + 5)	Bs. 106.866.818,29
	7	UTILIDADES DEL ÚLTIMO EJERCICIO APROBADAS, NO REPARTIDAS COMO	Bs. -
	8	CIENTO POR CIENTO (100%) DEL SALDO DE OPERACIONES POSITIVO (NO LLENAR ESTA CASILLA PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE)	Bs. 3.415.168.286,52
	9	DIFERENCIA MÁXIMA ENTRE EL VALOR DE LOS INMUEBLES REVALORIZADOS Y EL VALOR DE LOS PREDIOS URBANOS EDIFICADOS AFECTOS A LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS (ANEXO 1 TOTAL COLUMNA 12)	Bs. 36.209.980.859,98
	10	TOTAL = (3 + 6 + 7 + 8 +9)	Bs. 39.832.019.469,79
	11	PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS Ó ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO	Bs. -
	12	PÉRDIDAS DEL ÚLTIMO EJERCICIO QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS Ó ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO	Bs. -
	13	CIENTO POR CIENTO (100%) DEL SALDO DE OPERACIONES NEGATIVO (NO LLENAR ESTA CASILLA PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE)	Bs. -
	14	TOTAL PÉRDIDAS = (11 + 12 + 13)	Bs. -
	15	PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = (10 - 14)	Bs. 39.832.019.469,79

F. CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE SUFICIENCIA Ó INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO

16	PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO MENOS 105% DEL MARGEN DE SOLVENCIA = 15 - (D x 1,05) x 100 (COLOCAR SÓLO DOS (2) DECIMALES)	35.844.985.537,24
17	PORCENTAJE DE SUFICIENCIA Ó INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = [16/(D x 1,05)] x 100 (COLOCAR SÓLO DOS (2) DECIMALES)	899,04%

FECHA DE ELABORACION: 11/03/2020
FECHA DE LA JUNTA DIRECTIVA: 19/03/2020
NRO. DE JUNTA DIRECTIVA:

ELABORADO POR:
GERENTE DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO POR:

OSCAR E. BELISARIO
ACTUARIO INDEPENDIENTE
REG. SAA N° 17

DR. EDUARDO VALLÉS
PRESIDENTE